

APLICACIÓN DE LA *WEBQUEST* EN HISTORIA DEL DERECHO

Francisco Javier Alonso Rodríguez

Historia del Derecho / Derecho y Ciencia Política / UOC

Resum

Esta comunicación recoge la primera experiencia de aplicación de la WebQuest en Historia del Derecho en la Universidad Oberta de Catalunya. La *WebQuest* es un tipo de actividad didáctica basado en la utilización de Internet. Optimiza las posibilidades educativas de la red y evita las deficiencias que genera una búsqueda de información no guiada. La *WebQuest* propone al estudiante una serie de tareas y procesos estructurados de forma motivante. Esta estructura está protocolizada universalmente y sirve para dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como para adquirir las competencias propias de cada estudio.

Este semestre ha sido la primera vez que hemos utilizado dicha metodología en Historia del Derecho. Perseguíamos, principalmente:

1. Facilitar al estudiante el acceso a numerosos textos jurídicos fundamentales.
2. Conseguir el análisis e interpretación de dichos textos, competencia básica en el ámbito de formación jurídica.
3. Evitar sitios *web* inaceptables desde un punto de vista estrictamente epistemológico o que incurren en numerosos errores conceptuales.

El resultado de esta primera experiencia ha sido muy positivo. Los alumnos han realizado un análisis personal de los textos y han concentrado su esfuerzo en sitios *web* de calidad. Los resultados académicos han mejorado globalmente. Esto nos plantea nuevos retos en la aplicación de la *webquest* en la docencia de la Historia del Derecho.

Paraules clau

“*WebQuest*”, “Historia del Derecho”, “Internet”, “Didáctica”, “TIC”, “Metodología de enseñanza”, “E-learning”; “Competencias”; “Espacio Europeo de Educación Superior”.

INTRODUCCIÓ

WebQuest es una forma inteligente de utilizar Internet en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ese motivo, en el curso pasado, introdujimos este tipo de actividad didáctica en Historia del Derecho en la Universitat Oberta de Catalunya. El buen resultado de su empleo nos ha empujado a presentar esta comunicación y compartir la experiencia. En ella explicaré brevemente qué es una *WebQuest*, cuáles son sus partes, cuáles son sus ventajas y cómo la hemos aplicado hasta el momento en Historia del Derecho.

WEBQUEST

Una *WebQuest* es un tipo de actividad didáctica que propone al estudiante una serie de tareas y procesos estructurados de forma motivante que facilitan su aprendizaje. El estudiante debe investigar un conjunto de sitios *web* a partir de los cuales desarrolla una tarea que se puede evaluar.

PARTES DE LA WEBQUEST

La *WebQuest* es una estructura protocolizada universalmente. Se pueden distinguir seis partes básicas:

- Introducción, para orientar al estudiante sobre los contenidos y temas a trabajar y propiciar su motivación.
- Tarea, para informar sobre la actividad a realizar.
- Proceso, en el que se indican los pasos para realizar las tareas.
- Recursos, que son un conjunto de sitios *web* seleccionados.
- Evaluación, para indicar los instrumentos y criterios de evaluación.
- Conclusión, para animar la reflexión.
- Guía Didáctica, para indicar los elementos curriculares de la actividad.

APLICACIÓN EN HISTORIA DEL DERECHO EN LA UOC

El planteamiento pedagógico de la Universitat Oberta de Catalunya se basa en la enseñanza virtual. Internet es un recurso básico en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por eso parecía lógico utilizar la *WebQuest* en la UOC.

En Historia del Derecho presentaba, además, la ventaja de facilitar al estudiante el acceso a ciertos sitios *web* de calidad. Debíamos, pues, buscar la forma de introducir la *WebQuest*. En Historia del Derecho el estudiante dispone de unos recursos escritos en papel con la información básica de la materia. Se le ofrece además la posibilidad de seguir una evaluación continua a través de unas pruebas de carácter periódico muy estructuradas en su formato. Era en este espacio de las pruebas de evaluación en el que podía-

mos introducir la *WebQuest*. Así traté de conjugar las partes de la *WebQuest* con las partes de la Prueba de Evaluación. Publiqué para los estudiantes la *WebQuest* en formato html, que es su forma habitual de presentación, y en formato doc, que es la forma habitual de presentación de las pruebas de evaluación continua. En el anexo final de esta comunicación se puede ver la *WebQuest* realizada por los estudiantes de Historia del Derecho.

El estudiante tuvo que leer e interpretar los textos históricos del constitucionalismo español y realizar un informe final sobre las cuestiones que se le planteaban.

VALORACIÓN DE LA WEBQUEST

Los estudiantes han valorado positivamente la realización de la *WebQuest*. Se les propusieron tareas claras y lógicas y se favoreció su aprendizaje autónomo. Pudieron generar sus propias conclusiones a partir de fuentes auténticas de la Historia del Derecho.

Para mí, como profesor, ha servido para evitar tantas páginas escasamente fiables que hay en la red, para orientar con precisión la tarea a realizar y, por consiguiente, para mejorar los resultados globales del grupo. La *WebQuest* ha sustituido a otras actividades menos eficientes y ha exigido a los estudiantes un trabajo exigente de interpretación de la información.

Nuevos retos se me plantean ahora:

- Definir estrategias de trabajo cooperativo efectivas.
- Localizar sitios interesantes para los estudiantes y rigurosos desde un punto de vista epistemológico.

CONCLUSIONS

Es muy interesante la aplicación de la *WebQuest* en la docencia universitaria y sujetarse a su estructura. En efecto, la primera aplicación de la *WebQuest* en Historia del Derecho en la UOC ha sido todo un éxito por varias razones:

- Ha definido las tareas a desarrollar por los estudiantes.
- Ha concretado los sitios *web* de interés.

- Ha exigido un trabajo riguroso de interpretación de la información.
- Ha sustituido a otras metodologías menos eficientes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Los resultados académicos han mejorado.
- Un portal para crear la propia *WebQuest*: <http://www.aula21.net/Wqfacil/webquest.htm>
- El portal de AT&T sobre *WebQuests*: <http://www.kn.pacbell.com/wired/wired.html>
- Un portal de *Education World* con información para crear *WebQuests*: http://www.educationworld.com/a_tech/tech/tech011.shtml

ENLACES DE INTERÉS

- El portal de Bernie Dodge, creador junto a Tom March de las *WebQuest*: <http://webquest.org/index.php>
- La comunidad catalana de *WebQuest*: <http://www.webquestcat.org/>
- El portal de Tom March: <http://tommarch.com/learning/index.php>
- Un portal con más de sesenta *webquests* en portugués: <http://webquest.futuro.usp.br/index.html>
- El portal de Isabel Pérez, investigadora especializada en *webquest*: <http://www.isabelperez.com/webquest/index.htm>
- El portal diseñado por Manuel Area Morera para la Universidad de La Laguna: <http://webpages.ull.es/users/manarea/webquest/>
- Un portal de la universidad de Richmond con información sobre *webquests*: <http://oncampus.richmond.edu/academics/education/projects/>
- Una *WebQuest* titulada *Extreme Sports WebQuest*: <http://www.longwood.k12.ny.us/wmi/wq/werner2/index.htm>
- El excelente artículo de Jordi Adell, "Internet en el aula: las *WebQuests*", publicado en *EduTec*, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, núm. 17/ marzo 2004: http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec17/adell_16a.htm
- Las terceras jornada del campus virtual de la Universidad Complutense de Madrid: http://www.ucm.es/eprints/5887/01/III_JORNADAS_CAMPUS_VIRTUAL.pdf

Anexo:

WEBQUEST APLICADA EN HISTORIA DEL DERECHO



HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

Semestre febrero 2007 – julio 2007

Módulo 4

Prueba de Evaluación Continua – PEC 4

LA CREACIÓN DEL DERECHO EN EL ESTADO NACIONAL. CONSTITUCIONALISMO Y CODIFICACIÓN.

- Presentación, objetivos y competencias
- Tarea
- Criterios de evaluación
- Formato de entrega
- Fecha de entrega

PRESENTACIÓN, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Presentación de la prueba

Uno de los aspectos fundamentales del Derecho contemporáneo es su carácter predominantemente legal. La ley no se puede comprender sin estudiar el Parlamento, su composición y sus funciones. Esta PEC te va a servir para conocer el parlamentarismo y familiarizarte con los textos constitucionales españoles.

Al realizar la *WebQuest* vas a poder leer una selección de artículos constitucionales, que deberás interpretar y comentar para realizar un informe final sobre la evolución del Parlamento en el constitucionalismo español y su relación con el Derecho contemporáneo. Los artículos propuestos son un conjunto mínimo de los que se pueden leer para alcanzar un conocimiento completo de la materia.

Objetivos

La siguiente PEC te permitirá:

Conocer la evolución de las instituciones políticas, sociales y jurídicas de España durante la Edad Contemporánea.

Identificar las diferencias entre los distintos regímenes jurídico-políticos y apreciar los elementos de continuidad y de cambio respecto del Antiguo Régimen.

Comprender la concepción jurídica contemporánea en oposición a la concepción jurídica del Antiguo Régimen.

Competencias

Con la realización de la PEC el estudiante desarrollará las siguientes competencias:

1. Comprender la naturaleza jurídica de una constitución y de un código.
2. Identificar las claves de interpretación del desarrollo del Estado en España.
3. Conocer las transformaciones sociales y económicas que impulsan los cambios legislativos.
4. Analizar las claves culturales del constitucionalismo y de la codificación.
5. Comprender las concepciones jurídicas contemporáneas.

6. Apreciar la dimensión histórica de las instituciones jurídicas, políticas y sociales.

7. Interpretar el alcance de las normas.

8. Desarrollar la capacidad de argumentación para analizar las normas con perspectiva histórica.

9. Reflexionar sobre el Derecho como una realidad histórica.

Tarea

	Título	Aproximación al parlamentarismo
Tarea preliminar	Introducción	Para conocer la realidad política parlamentaria es conveniente realizar una primera aproximación a la materia a través de una lectura de los materiales que te ha facilitado la UOC.
	Objetivo	Conocer los aspectos fundamentales de la Historia del Derecho Contemporáneo.
	Actividad	Lectura de la GES4 y del módulo 4 de los materiales.

	Título	Constitución de 1812
Primera tarea	Introducción	España se suma pronto a la historia del constitucionalismo. ¿Cómo define la primera constitución la composición y las funciones del primer parlamento liberal?
	Objetivo	Conocer el primer parlamento liberal.
	Actividad	Lectura de los artículos 1-3, 15-17, 27- 34, 131 y 258 del primer texto constitucional.
	Enlaces de interés	Constitución de 1812 (Cervantes Virtual): http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02438387547132507754491/index.htm Constitución de 1812 (CEPC): http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp?IdClasificacion=17&IdCCatalogados=41
	Actividad final	Realiza un informe que analice los siguientes puntos: el derecho de sufragio, la composición y funciones de las Cortes y la actividad codificadora bajo la vigencia de esta constitución.

	Título	Estatuto Real (1834)
Segunda tarea	Introducción	Bajo la minoría de Isabel II se elabora un texto, el Estatuto Real, que establece un parlamentarismo alejado de los principios liberales de 1812.
	Objetivo	Conocer la composición y funcionamiento del estamento de Próceres del Reino y del Estamento de Procuradores.
	Actividad	Lectura de los artículos 2, 3, 4, 13, 14 y 24 del Estatuto Real.
	Enlaces de interés	Estatuto Real (Cervantes Virtual): http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12048207571202622976624/index.htm Estatuto Real (CEPC): http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp?IdClasificacion=17&IdCCatalogados=42
	Actividad final	Realiza un informe que analice la composición y funcionamiento de ambas cámaras.

Tercera tarea	Título	Constitución de 1837
	Introducción	El motín de la Granja trae un nuevo gobierno constitucional a España con instituciones parlamentarias liberales.
	Objetivo	Conocer el Parlamento regulado en la Constitución de 1837.
	Actividad	Lectura de los artículos 4 y 12-23.
	Enlaces de interés	Constitución de 1837 (Cervantes Virtual): http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12382760832366051876213/index.htm
		Constitución de 1837 (CEPC): http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp?IdClasificacion=17&IdCCatalogados=43
Actividad final	Realiza un informe que analice la composición de las cámaras, el derecho de sufragio, los códigos vigentes en el momento de su promulgación y los códigos elaborados bajo su vigencia.	

Cuarta tarea	Título	Constitución de 1845
	Introducción	La caída de Espartero y la ascensión de Narváez trajo consigo un cambio constitucional que incidió en la actividad parlamentaria.
	Objetivo	Conocer el Parlamento regulado en la Constitución de 1845.
	Actividad	Lectura de los artículos 4 y 12-22.
	Enlaces de interés	Constitución de 1845 (Cervantes Virtual): http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/89148403210358584743457/index.htm
		Constitución de 1845 (CEPC): http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp?IdClasificacion=17&IdCCatalogados=44
Actividad final	Realiza un informe que analice la composición de las cámaras, el derecho de sufragio, los códigos vigentes en el momento de su promulgación y los códigos elaborados bajo su vigencia.	

Quinta tarea	Título	Constitución de 1869
	Introducción	La revolución de 1868 provoca el comienzo de un período de profundas reformas que se sienten en primer lugar en el Parlamento.
	Objetivo	Conocer el Parlamento regulado en la Constitución de 1869.
	Actividad	Lectura de los artículos 16, 32-41, 60-66 y 91.
	Enlaces de interés	Constitución de 1869 (Cervantes Virtual): http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/79140511430137617422202/index.htm
		Constitución de 1869 (CEPC): http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp?IdClasificacion=17&IdCCatalogados=46
Actividad final	Realiza un informe que analice la composición de las cámaras, el derecho de sufragio, los códigos vigentes en el momento de su promulgación y los códigos elaborados bajo su vigencia.	

	Título	Constitución de 1876
Sexta tarea	Introducción	La Restauración introduce un nuevo orden parlamentario.
	Objetivo	Conocer las reformas que introduce la Constitución de 1876
	Actividad	Lectura de los artículos 18-30 y 75.
	Enlaces de interés	Constitución de 1876 (Cervantes Virtual): http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01361697546795725200802/index.htm
		Constitución de 1876 (CEPC): http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp?IdClasificacion=17&IdCCatalogados=47
	Actividad final	Realiza un informe que analice la composición de las cámaras, el derecho de sufragio, los códigos vigentes en el momento de su promulgación y los códigos elaborados bajo su vigencia.

	Título	Constitución de 1931
Séptima tarea	Introducción	La proclamación de la Segunda República abre un período de profundas transformaciones.
	Objetivo	Conocer el parlamentarismo regulado por la Constitución de 1931.
	Actividad	Leer los artículos 36 y 51-53 .
	Enlaces de interés	Constitución de 1931 (Cervantes Virtual): http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02449410870244941976613/index.htm
		Constitución de 1931 (CEPC): http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp?IdClasificacion=17&IdCCatalogados=48
	Actividad final	Realiza un informe que analice la composición del Parlamento, el derecho de sufragio, los códigos vigentes en el momento de su promulgación y los códigos elaborados bajo su vigencia.

Última tarea		Compila todos los informes y envíalos en un único documento word al buzón de actividades con un comentario final personal.
---------------------	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son fundamentalmente:

D	C-	C+	B
Exposición aberrante	Exposición con notables lagunas y faltas de concreción	Exposición coherente y ordenada, siguiendo las pautas marcadas	Exposición excelente. Ha desarrollado un análisis profundo y riguroso

Ningún comentario alcanzará la calificación máxima sin haber participado en el debate que comenzará el día 27 de mayo. La evaluación de la participación en el debate se realizará conforme a estos criterios:

D	C-	C+	B	A
Aportaciones desordenadas sin relación con lo aportado por los compañeros	Aportaciones con errores graves	Aportaciones suficientes	Aportaciones importantes y coherentes	Aportaciones excelentes, rigurosas y profundas

La nota final de la PEC será el fruto del cruce de las dos calificaciones:

		EVALUACIÓN DEL COMENTARIO			
		D	C-	C+	B
EVALUACIÓN DEL DEBATE	D	D	C-	C-	C+
	C-	C-	C-	C+	C+
	C+	C-	C+	C+	B
	B	C+	C+	B	B
	A	C+	B	B	A

FORMATO DE ENTREGA

Enviad la solución en archivo adjunto con el siguiente formato: "73003_apellido1_apellido2_PEC4.doc". Los apellidos se escribirán sin acentos. Por ejemplo, un estudiante llamado Alfredo García Melgar pondría el siguiente nombre a su archivo: "garcia_melgar_PEC4.doc"

La extensión del comentario debe ser de entre cinco y diez páginas. El tipo de letra debe ser times new roman 12 y el interlineado del párrafo de 1,5 o doble.

FECHA DE ENTREGA

La fecha límite de entrega se corresponde con las 24 horas del día **30 de mayo**. Recordad que las fechas límite han de respetarse estrictamente. La solución será publicada el día 8 de junio y las calificaciones el día 9 del mismo mes.

Francisco Javier Alonso Rodríguez

Falonsor@uoc.edu

Consultor de Historia del Derecho en la Universitat Oberta de Catalunya, desde el año 2002 hasta la actualidad. Con anterioridad desarrollé labores docentes en la Universidad Carlos III de Madrid (1992-1998) y en la Universidad Antonio de Nebrija (1996-2002). Soy Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (1996), Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1988), Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid (2007) y Experto Universitario en Internet y sus Aplicaciones por la UNED (2006).